

VIEDMA, 08 DE NOVIEMBRE DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 164811-EDU-2011 del Registro del Ministerio de Educación -  
Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Aprobación del Diseño Curricular  
Provincial para la Formación Docente en Profesorado de Educación Secundaria en Física;

Que por Resolución N° 3265/11, se aprobó el Diseño Curricular Provincial para  
la Formación Docente de Educación Secundaria en Física;

Que es necesario dictar la norma legal que autorice la implementación del Diseño  
Curricular de la carrera "Profesorado de Educación Secundaria en Física" en el Instituto de Formación  
Docente de General Roca;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a partir del ciclo lectivo 2012, la implementación de la carrera  
Profesorado de Educación Secundaria en Física en el Instituto de Formación  
Docente Continua de General Roca.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a la Dirección de Nivel Superior  
y por su intermedio a los Institutos de Formación Docente de la Provincia y  
archivar.

RESOLUCIÓN N° 3272  
DNS/dam.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental  
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General